



**TAMPAMOLÓN**

AYUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio...  
que Queremos!*

## ACTA DE FALLO

DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
NO. TAMPAMOLON-CDSM-SD-005/OP-IR/R33/2019

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. TAMPAMOLON-CDSM-SD-005/OP-IR/R33/2019, RELATIVA A LA: MEJORAMIENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA LAS PALMAS A LA COLONIA PANORAMICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019, SE REUNIERON LOS CC. L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., EL C. SERVANDO MARTELL LOPEZ, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, EL PROFR. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROFR. MARTIN TRINIDAD MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LA C.P. MARIBEL QUINTÍN GONZÁLEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, INICIALMENTE MENCIONADA.

UNA VEZ INICIADO EL ACTO DE FALLO, SE DIO LECTURA AL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN ESTE PROCEDIMIENTO. ACTO SEGUIDO, Y UNA VEZ QUE LOS PRESENTES TUVIERON CONOCIMIENTO DE DICHO RESULTADO, EN BASE A ESTE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P., A TRAVÉS DEL C. L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HA DECIDIDO ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL **ARQ. GENARO CRUZ AZUARA**, POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 2'443,126.85 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 85/100 M.N.), LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES A ESTE ACTO



**TAMPAMOLÓN**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio...  
que Queremos!*

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 81 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE LE COMUNICA AL GANADOR DE ESTE CONCURSO, SOBRE LAS GARANTÍAS QUE DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA, DEBIENDO GARANTIZAR POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DE ESTE ANTICIPO Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL **CONTRATO NO. TAMPAMOLON-CDSM-SD-005/OP-IR/R33/2019**, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ POR UN MONTO DEL 10% DE LA PROPUESTA PRESENTADA. LA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PREVIA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS MENCIONADAS. LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS SERÁ EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y TERMINACIÓN EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON UN PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS DE 60 DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES A LA MISMA, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN ESTE ACTO SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2019.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 - 2021

**L.A.E. ISIDRO MEJÍA GÓMEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 - 2021

**PROFR. MARTIN TRINIDAD MARTÍNEZ**  
SINDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018 - 2021

**PROFR. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**TAMPAMOLÓN**

HEATUNTAMIENTO 2018-2021

*¡Construyendo el Municipio...  
que Queremos!*

**C.P. MARIBEL QUINTÍN GONZÁLEZ**  
CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
CONTROL DE LA INTERNA  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018-2021

**C. SERVANDO MARTELL LOPEZ**  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL

  
DESARROLLO SOCIAL  
Tampamolón Corona, S.L.P.  
2018-2021

**POR LOS LICITANTES**

**ARQ. GENARO CRUZ AZUARA**

**ING. GERARDO ALFONSO ESCALANTE DE KOSTER**

**CONST. E INMOBILIARIAS CANARO, S.A. DE C.V.**